JUZGADO FEDERAL Nº 2 Fº CORDOBA

43/2019

PORTA HNOS S.A. c/ DIASER S.A s/EXHORTOS

En la ciudad de Córdoba a los veinte días del mes de Mayo del año dos mil diecinueve, siendo día y hora de audiencia en estos autos caratulados: **"PORTA HNOS S.A. c/ DIASER S.A s/EXHORTOS (Expte. n°43/2019),** en los que se ha fijado día y hora de audiencia a los fines del reconocimiento de firma y contenido de la documentación que consta de: "Evaluación Personal Diaser de fecha 01/10/2014"; los mails de fecha 05/09/2012 al 10/05/2015 con adjuntos, y el mail de 22/05/2014 con adjunto Manual de Operaciones de planta de Producción de 250.000 L/d", la cual fue reservada en secretaría. Comparece el Sr. Augusto Edgar Gallardo, D.N.I 27.003.010 por lo cual este Tribunal le solicita que diga si reconoce como propia la firma de la Evaluación Personal de Diaser S.A., el contenido de los mails de fecha 05/09/2012 al 10/05/2015 con adjuntos, y el mail de 22/05/2014 con adjunto el Manual de Operaciones de planta de Producción de

250.000 L/d, lo cual se le exhibe, a lo cual el Sr. Gallardo expresó: que reconoce como propia la firma inserta en dicha Evaluación de Personal de la firma Diaser S.A., el contenido de los mails antes mencionados, y el contenido del Manual de Operaciones. Con lo que terminó el acto, previa lectura y ratificación, firma el compareciente después Secretaría autorizante.-

Fecha de firma: 20/05/2019
Firmado por: ISABEL GARZON MACEDA, SECRETARIA DE JUZGADO

#33066479#234856040#20190520101038559